

31E



**M E M O R I A      D E S C R I P T I V A**

que se acompaña a una solicitud de Patente de Invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO GASIFICADOR", a favor de D. ANTONIO SIMENEZ DEL AMO y D. GERMAN PEREZ CARLO, de nacionalidad Española, y residentes en Las Palmas de Gran Canaria, Plazuela de Perogo número 49, bajos.

-----

Es frecuente que los petróleos, gasolinas y demás combustibles de este tipo, sean producidos con un grado de escaso refinamiento, lo que tiene por natural consecuencia una pérdida en las condiciones de combustibilidad de dichos productos.

5

La pérdida de tales condiciones de combustibilidad, suponen varios inconvenientes: en primer lugar, el consumo, y en consecuencia, el gasto, son mayores;



10 en segundo lugar, la mala combustión, produce detritus y sedimentaciones que ensucian los depósitos y los conductos de los mismos, a veces con posibles riesgos de explosión.

15 Con el fin de evitar tan graves inconvenientes y aumentar el rendimiento tanto de los aparatos en los que se usen dichos productos, como el de los productos mismos, se han creado diversos tipos de gasificadores, la mayor parte de ellos, de funcionamiento meramente mecánico, y algunos, los menos, de tipo químico.

20 Los gasificadores de tipo mecánico, ofrecen el inconveniente de sus costes elevados y de instalaciones más o menos dificultosas; los de tipo químico, hasta la fecha, no han logrado conseguir un carácter de perfecta combustión en los productos a que se aplican, y, por lo general, suelen dejar detritus y sedimentos propios, por lo que requieren una especial atención a la limpieza de depósitos y conductos.

25 Con el fin de eliminar estos inconvenientes, se ha llegado al objeto de la presente invención, que recae sobre un procedimiento para la obtención de un gasificador químico, que actúa como purificador del petróleo, que adopta forma sólida y que actúa por disolución dentro del elemento al cual se aplica.

30 En términos generales, el procedimiento para la obtención de dicho producto, es el que sigue:

En un recipiente metálico, se introducen, en frío, 1.000 partes de Naftaleno; 100 partes de Parafinol, 100 partes de grafitol y 50 partes de Benceno.

35 Acto seguido, se somete el recipiente, con los componentes de la mencionada mezcla, a la acción de



una temperatura elevada, por fuego directo.

Al cabo de un cierto tiempo, que depende del volumen de la mezcla y de la intensidad del fuego, se va procediendo a la licuación de dicha mezcla, que suele conseguirse totalmente a una temperatura de unos 130 grados centígrados.

Separado el recipiente del fuego, cuando la licuación del producto haya llegado a su punto necesario, se vierte el mismo en unos moldes de cualquier forma apropiada, donde se procede al enfriamiento del producto, bien a temperatura ambiente o bien por un sistema de refrigeración moderada para no alterar las cualidades esenciales de la mezcla.

Procedido al enfriamiento del producto en los moldes, en la forma descrita, el producto citado se solidifica, vaciándose seguidamente los citados moldes, habiéndose obtenido una serie de pastillas del producto, que queda aptos, para subsiguiente utilización.

Esta se realiza utilizando una proporción a escala de dicho producto, que se echa en el depósito del carburante, donde se disuelve, purificándolo de tal manera que permite la gasificación completa de dicho carburante, sin que éste produzca humo, ni obstrucciones de ninguna especie, ni en los depósitos ni en los conductos de alimentación ni de salida a los quemadores.

Finalmente, en la presente invención, cabe cualquier variante ejecutiva que no altere la esencia de la misma, y podrán utilizarse no solamente los productos relacionados, sino sus sucedáneos, en caso necesario.



75

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto preceden sólo resta consignar que lo que se reclama como propia y nueva invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

80

1 - Procedimiento para la obtención de un producto gasificador, caracterizado por el hecho de introducirse, en un recipiente metálico apropiado, en frío, 1.000 partes de Naftaleno, junto con 100 partes de parafinol, 100 partes de grafitol y 50 partes de Benceno, tras lo cual se somete el recipiente con la mezcla que aloja en su interior, a la acción de fuego directo, hasta temperatura de 130 grados centígrados.

85

2 - Procedimiento, según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, alcanzada la temperatura citada, se procede a la licuación de la mezcla, manteniéndose en esta fase hasta alcanzar el grado ne-  
90 dicha licuación, tras lo cual se retira el recipiente de la acción del fuego, vertiéndose su contenido sobre moldes apropiados.

90

3 - Procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que una vez en los moldes el referido producto licuado, se procede a su enfriamiento a temperatura ambiente o por refrigeración moderada hasta conseguir su solidificación, tras lo cual, previa extracción, queda apto para su disolución  
95 en el combustible.

100

4 - Procedimiento para la obtención de un producto gasificador.

- - - - -

31 E



Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con un total de ciento dos líneas.

Madrid, 31 de enero de 1.956.

P.A.

*Marquez*  
EL AGENTE OFICIAL,